

## **TRABAJO FIN DE MÁSTER**

Máster Universitario en Psicopedagogía

Curso académico 2017-18

**Análisis y propuesta de mejora de un programa  
"Aulas de padres"  
en la etapa de Educación Secundaria.**

Realizado por Lorena García.

Dirigido por Ingrid Sala.

18 de mayo de 2018

Facultat de Psicologia, Ciències de l'Educació i de l'Esport  
c.Císter, 34  
08022 Barcelona  
[www.blanquerna.ed](http://www.blanquerna.ed)

## RESUMEN

El siguiente trabajo de fin de máster analiza el estado de un programa aulas de padres desarrollado en un centro en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria con el propósito de aportar una propuesta de mejora. Para cumplir con el objetivo, se emplea una investigación cualitativa utilizando diferentes estrategias de recogida de información y las aportaciones de cuarenta y uno sujetos participantes.

La primera parte del trabajo está centrada en la explicación de la adolescencia y su relación con el ámbito familiar y educativo, así como los conceptos de familia instituto y aula de padres. A continuación, se encuentra el análisis del proceso, la descripción de los resultados obtenidos y las conclusiones relacionadas con la primera parte del trabajo. Para acabar y, a partir de los resultados obtenidos, aparece la aportación de una propuesta de mejora para el centro.

**Palabras clave:** educación secundaria, familia, padres, adolescentes, colaboración.

## ABSTRACT

The final project analyzes the status of a program of classes for parents developed in a center in the stage of Secondary Education with the purpose of providing a proposal for improvement. Qualitative research was used through analyze of different information collection strategies and the contributions of forty-one participating subjects.

The first part of the work focuses on examining the relationship adolescents have with their family and their educational environment, as well as the concepts of family, the educational institute and classes for parents. Next, there is the analysis of the process, the description of the results obtained and the conclusions related to the first part of the work. To conclude, a proposal to improve the program of classes for parents is offered, based on the results obtained.

**Keywords:** education, family, parents, teenagers, collaboration.

## INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de investigación tiene como finalidad la propuesta de mejora de un programa específico de Aulas de Padres a partir del análisis del programa actual y las necesidades de las familias, alumnos y profesores para hacer más fácil y motivadora la implicación de éstas primeras en el centro. La elección del tema del trabajo está vinculada con una experiencia profesional en la etapa de educación secundaria realizada en el Prácticum de Psicopedagogía. El estudio pretende ofrecer respuesta a una necesidad detectada en un centro y gracias a la facilitación de recursos para poder llevar a cabo la investigación.

La institución, a través de las aulas para padres, promueve un espacio para que éstos tengan la oportunidad de involucrarse de forma activa y eficiente en el proceso educativo de sus hijos. En el aula de padres se imparten charlas y talleres por instituciones o miembros capacitados de la comunidad educativa y dirigidas a los padres de familia. Los padres de familia son los principales educadores de los hijos y tienen una gran importancia en el proceso de desarrollo social y formativo de éstos. La intervención de las familias en el ámbito educativo funciona como elemento favorecedor del proceso formativo.

En relación al objetivo principal de esta investigación, es necesario estudiar qué se entiende por adolescencia y su relación con el ámbito familiar y educativo. Los conceptos de familia, instituto y aula de padres son esenciales para comprender la vida de los adolescentes y para llevar a cabo esta investigación. Es interesante conocer las aportaciones de Bronfenbrenner (1979), en las que plantea cuestiones sobre la importancia de los contextos y ambientes que nos rodean y con los que nos relacionamos. El autor, a través de la teoría ecológica demuestra cómo la familia tiene una gran influencia en el desarrollo. Explica que existen cuatro sistemas que guardan relación entre sí y para el desarrollo de éstos es necesario establecer relaciones complementarias y constructivas. Según el autor la familia es el principal contexto en el que se desarrolla en niño y en el que se producen la mayor parte de los procesos de socialización. Es necesario implicar a los padres para beneficiar a toda la comunidad educativa. Las primeras influencias familiares van a dar lugar al desarrollo. La educación de los padres es necesaria debido a la situación actual en la que se encuentra la población en general y los adolescentes. Nos encontramos ante una sociedad en continuo cambio y avances que confrontamos sin tener suficientes conocimientos básicos, ni capacidad para construir criterios claros (Comellas, 2009).

Los cambios mencionados anteriormente han influido en las funciones educativas del instituto y la familia provocando que muchos padres deleguen sus responsabilidades al centro educativo y más, concretamente, a los docentes. Nos encontramos ante familias desorientadas para afrontar la educación de sus hijos y con profesores que no perciben la participación de los padres en el proceso educativo de sus alumnos. Los padres necesitan adquirir herramientas y conocimientos para generar cambios y actuar como guías de sus dinámicas familiares. La familia es la principal formadora, responsable de acompañar y orientar a sus hijos para favorecer el vínculo con la comunidad educativa. Para esto es necesario que conozcan técnicas favorecedoras del proceso de desarrollo social y formativo de los hijos. La involucración de las familias actúa como elemento favorecedor dentro de la intervención educativa (Olivares, Rosa Alcázar, y Olivares, 2012).

En consonancia con la importancia de la familia como contexto principal, es importante considerar el concepto de participación relacionado con las familias dentro de las comunidades educativas y tener claro el significado que le atribuyen todos los miembros de la institución para garantizar unos buenos resultados. Estudios sobre la participación llegan a la conclusión que de “la participación no garantiza la ausencia de conflictos, sino que promueve la capacidad de asumirlos y la búsqueda de soluciones” (Sánchez de Horcajo, 1979, p.45). La actitud que muestra la familia con el centro educativo, influye en la actitud que tenga su hijo hacía el mismo. Además, la relación positiva entre los padres y docentes favorece el comportamiento de sus hijos, aumenta la seguridad, autoestima y motivación. Estos factores ayudan a construir una imagen positiva del centro y a que los padres puedan formarse pedagógicamente adquiriendo conocimientos, recursos y produciendo al mismo tiempo un intercambio de experiencias (Carmen Alfonso, 2003).

La aparición del concepto de la participación de las familias y el reconocimiento de la importancia de colaborar en la educación, en España ha sido reciente. Leyes como la Ley de Ordenación general del Sistema Educativo (LOGSE) en el 1990, la Ley Orgánica de la participación, evaluación y gobierno de los centros (LOPEGCE) en el 1995 y la Ley Orgánica de la Calidad de la Educación (LOCE) durante el 2002, incluyeron la participación de los padres únicamente basada en participar en los órganos de gobierno y organizativos de los centros. No fue hasta el año 2006, con la implementación de Ley Orgánica de Educación (LOE), donde en el preámbulo se manifestaba que la responsabilidad del éxito escolar del alumnado, es de las familias y los docentes a partir de la participación y el trabajo conjunto en los centros.

Relacionando la información de las aportaciones anteriores y el trabajo conjunto, los centros de Educación Secundaria Obligatoria deben crear espacios para establecer alianzas con los padres dentro de las comunidades escolares. En cuanto el marco Internacional, en la Unión Europea, los alumnos tienen derecho a recibir orientación escolar, personal y profesional para poder recibir una formación integral que les ayude a desarrollarse como personas. Por lo que hace a nuestro país, La ley 12/2009, del 10 de julio (Ley de Educación de Cataluña) es el marco normativo donde se recogen todos los principios del sistema educativo. En el Preámbulo explica que una educación de calidad es aquella que ofrece oportunidades a todas las personas y a lo largo de toda la vida. La función tutorial aparece para todos los docentes y se caracteriza por formar parte del proceso educativo de cada alumno (art.104 2 c). Dicho esto y con la intención de ofrecer una educación de calidad, los centros de secundaria deberían ofrecer espacios, además de las propias tutorías, para interactuar con los padres. Esta participación, garantiza la idea expuesta en el Decreto 187/2015, del 25 de agosto de la ESO cuando describe la relación entre un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en competencias y un sistema educativo que utiliza la orientación con el fin de favorecer el aprendizaje del alumno, así como su continuidad en el mundo educativo y/o formativo.

La Diputació de Barcelona, presenta servicios públicos a los ciudadanos y actividades de apoyo a la función educativa de las familias. Para ello, ofrece el programa *Eduquem en Família*, que propone una serie de charlas y actividades formativas para las familias desde la etapa Infantil a Educación Secundaria.

Con el fin de dar respuesta al concepto de educación que presentan las leyes y decretos, es necesario defender la implementación de las aulas de padres para ofrecer una educación de calidad y global. Según los estándares de calidad educativa propuestos por el Ministerio de Educación, el sistema educativo será de calidad en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los productos que generan, contribuyan a alcanzar ciertas metas o ideales a un tipo de sociedad democrática, intercultural, armónica y con igualdad de oportunidades para todos.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura considera calidad como resultado de la educación básica. Promueve el acceso a una educación de buena calidad como derecho humano. La calidad de un centro se puede valorar a partir de diferentes perspectivas. Por una parte a partir de la certificación burocrática para alcanzar un prestigio y justificar la excelencia del centro y por otra a través de diferentes indicadores de calidad humana que tiene el centro (Casanova, 2004). Dicho

esto, parece evidente la necesidad de considerar las aulas de padres como elemento favorecedor para los centros que las llevan a cabo y promotor de calidad de vida de quien participa en ellas.

El programa propio de Orientación de las institución sobre la cual se realiza la investigación define la orientación a partir del concepto “Global”. Esta definición es un factor diferenciador del centro y hace referencia a todos los ámbitos que trabajan con los alumnos: área académica, personal, social y familiar. Hay que tener en cuenta que el marco legal de la orientación es muy amplio y con características diferentes según los requisitos de aplicación de cada instituto. En este caso, las aulas de padres responderían a la necesidad de dar respuesta a todas las áreas de los alumnos, y más concretamente a la familiar.

Según Moratinos (1993), las Escuelas de Padres deben tratar las problemáticas más comunes relacionadas con la educación y actitud de sus hijos y dependiendo de las necesidades de los Centros educativos donde se impartan. El autor, resalta que la importancia de la familia en la educación es innegable, y que la participación contribuye a mejores resultados cuantitativos en la formación de los alumnos. Además, explica que la finalidad de las escuelas de padres, es crear conocimiento para educar a sus hijos y fomentar la participación de éstos en la comunidad educativa. Esto les permitirá acompañarlos y guiarlos mejor.

Parece evidente la necesidad de implementar aulas de padres, y existen diversas investigaciones de “escuelas de padres” que lo demuestran. Un ejemplo de ello, es la investigación de la Dra. Ma. Mercedes Romero Gallego (2005), sobre las escuelas de padres en Madrid. La autora justifica la necesidad de contribuir a mejorar la educación en la época de continuos cambios que estamos atravesando y frente a las dificultades que las familias atraviesan en la educación de sus hijos. Romero (2005), en su tesis “ Las escuelas de madres y padres de Madrid”, explica que el concepto “escuelas de padres” se utiliza también para la etapa de educación secundaria (E.S.O) a pesar de ser la etapa en la que menos estudios hay sobre éstas escuelas. En esta investigación, se continuará utilizando el concepto “aulas de padres” para mantener una concordancia con el programa que se va a estudiar.

En comparación con otros países, pueden encontrarse otras publicaciones y programas realizados que reafirman la necesidad de incluir la participación de los padres en las comunidades educativas. Un ejemplo de ellos, es The Children’s Aid Society (CAS). Asociado con el Departamento de Educación de la ciudad de Nueva York y las escuelas,

pretenden proporcionar recursos a los estudiantes y sus familias a partir de un programa de escuela comunitaria "Family Success Network". En Washington Heights y en el sur del Bronx, intentan involucrar a los padres y crear espacios para establecerlos como líderes. Esto lo hacen a partir del trabajo de participación y del desarrollo de una cultura de toma de decisiones compartida. El objetivo de estos programas es mostrar lo valiosos que son los padres y fomentando la cultura de liderazgo compartido para que los padres se sientan valorados y al mismo tiempo, convivan con la comunidad educativa apoyando los objetivos académicos de sus alumnos. Además de la involucración en el proceso educativo de su hijo, se les empodera y crea un espacio para construir vínculos comunitarios (Monique Fletcher, 2006).

En España, la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) comprende entre los 12 y 16 años. La Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de 3 de octubre de 1990, en su preámbulo considera la Educación Obligatoria como una etapa comprensiva y diversificada debido a la pluralidad de las necesidades de los alumnos. Dando un paso más en el estudio de la necesidad de crear aulas de padres en secundaria, autores como Colomina y Aguado (2014) nos explican la complejidad de la etapa debido a los cambios que afectan a su rendimiento académico y a sus intereses vocacionales. Se producen cambios en la personalidad y el nivel de maduración varía, transformando sus pensamientos.

El mundo de los adolescentes requiere mucha comprensión y empatía. La Organización Mundial de la Salud (OMS), define adolescencia como "Período de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años". La OMS, explica que se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, caracterizada por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios. Asimismo, añade que según estudios recientes, al comienzo de la adolescencia, tienden a aparecer problemas de salud mental como la depresión. Este adelantamiento y precocidad con los que se dan algunos comportamientos, como la iniciación en la práctica sexual o el consumo de drogas, anteriormente se daban en etapas posteriores como la juventud. Esto está relacionado con la aparición de las nuevas tecnologías, entre otros factores (Serapio, 2006).

El proceso de desarrollo en la etapa de la adolescencia, es muy complejo. Según las aportaciones de Castellana (2003), está demostrado que durante ese proceso de desarrollo existen personas influyentes consideradas personas significativas que ayudan a construir la personalidad del adolescente. La autora nos habla de los riesgos y de las

necesidades que aparecen continuamente para afrontar la diversidad de la sociedad y las nuevas dificultades educativas. Además hace referencia a la necesidad de desarrollar competencias y habilidades para aprender a pedir ayuda y a tomar decisiones. Propone potenciar programas de soporte que ayuden a recuperar la confianza de los adolescentes y a hacer que los adultos más cercanos puedan favorecer estas necesidades. Es importante descubrir qué motivos les llevan a acercarse a determinadas personas y al mismo tiempo funciona como elemento de prevención. Todas estas aportaciones justifican la necesidad de incluir a los padres en el proceso educativo de sus hijos.

Ampliando el campo de conocimiento, autores de referencia como Bach (2008), en su libro nos explica las principales necesidades de los adolescentes a las que los padres deben dar respuesta. Entre ellas, destaca la comunicación desde el afecto, la autonomía progresiva, la confianza en que lograrán hacer algo bueno, compartir algo importante con ellos, la instauración de límites claros y firmes con criterios razonables, etc. La autora, afirma que la adolescencia es la edad peor vista y que esta visión responde a un estereotipo que se ha establecido en nuestra cultura obligando a los padres a adaptar un estilo educativo propio. Nos invita a ver la adolescencia como una oportunidad para que todos crezcamos y sobretodo para que, los adolescentes, puedan alcanzar el bienestar. El modelo educativo del colegio y de los padres es fundamental para el bienestar del adolescente. Otro factor esencial, es el apoyo social entre iguales que recibe este adolescente. Según Rocher (1980), la socialización es un proceso a través del cual, aprendemos e interiorizamos los elementos socioculturales de nuestro entorno a lo largo de su vida e incluyéndose en nuestra personalidad a través de las experiencias y de los agentes socializadores. La diversidad hace que las experiencias socializadoras sean diferentes. En el momento que los alumnos sienten que no pueden expresarse, se produce el sentimiento de vergüenza. Este sentimiento tiene un peso muy específico a lo largo de nuestra vida. Ante una situación de vergüenza nos aislamos y se produce un sentimiento de negación. Sin embargo, una vez te sientes aceptado, se produce el sentimiento de bienestar. Como explica Steele (1995), durante esta etapa existe una amenaza basada en el estereotipo. El autor afirma que los estereotipos afectan académicamente a los jóvenes. Cuando existe presión para ellos, el rendimiento baja considerablemente ya que sienten la amenaza de tener que demostrar algo a los demás. Asimismo, no podemos olvidar que en los Institutos es donde se encuentra la mayor lucha para poder cambiar la realidad educativa y aprender a diferenciar entre las aspiraciones y expectativas de los jóvenes.

Todos los seres humanos necesitamos sentirnos parte de un todo para liberarnos de la soledad y al mismo tiempo afrontar con más facilidad los desafíos de la vida. El



sentimiento de pertenencia nos hace sentir seguros, integrados en un grupo en el que creamos vínculos afectivos, adoptamos normas de convivencia y hábitos compartidos. Una de las necesidades más importantes del ser humano es el reconocimiento e identidad. Cuando este sentimiento es débil las personas tendemos a buscar falsos grupos de pertenencia de forma pasajera. (Weil, Hernández y Pont, 1996).

Tal y como sostienen varios autores como J. Funes (2010), los adolescentes son de una forma u otra en función de las dinámicas, interacciones y prácticas adolescentes que se produzcan en estos años de su vida y, en función de las respuestas que reciban de las instituciones adultas que les rodean. Mason (2017), a través del método de paternidad proactiva, defiende que los padres pueden prevenir futuros problemas de comportamiento en sus hijos y guiarles en su transición hacia la madurez. En otras palabras, la autora , afirma que muchas situaciones o comportamientos pueden evitarse si educamos de forma preventiva a los hijos desde una edad muy temprana. Las técnicas de paternidad proactiva refuerzan de forma positiva ciertos aspectos que se van formando en diferentes etapas.

### *Objetivos*

- Conocer y analizar el programa de aulas de padres desarrollado en un centro de Educación Secundaria Obligatoria.
- Identificar los intereses de los padres, profesores y alumnos del centro en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.
- Diseñar una propuesta de mejora del programa de “Aulas de Padres” en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria para dar respuesta a las necesidades detectadas en el centro.

## **MÉTODO**

La metodología que se ha utilizado esta investigación es cualitativa y está dentro del paradigma interpretativo. Se ha decidido utilizar esta metodología debido a que es la adecuada dentro del campo de la investigación en educación para describir e interpretar en profundidad un contexto educativo concreto. Las características de la investigación cualitativa según Guba y Lincoln (2000) son la concepción múltiple de la realidad, la comprensión de los hechos, la interrelación del investigador con el objeto de investigación y

la presencia de los valores en la interpretación de los datos y el desarrollo de la investigación.

Para Graham Gibbs (2012) la investigación cualitativa, intenta acercarse al mundo real, entender qué sucede y describir la situación. El autor afirma que los investigadores cualitativos deben interesarse por conocer las particularidades de las experiencias, interacciones y documentos que se estudian. Este estudio forma parte del paradigma interpretativo y tiene como finalidad conocer e interpretar un fenómeno educativo para así diseñar una propuesta de mejora. En esta investigación se ha utilizado el método investigación-acción.

### *Participantes*

Los sujetos participantes han sido seleccionados de manera específica, previamente al trabajo de campo y a partir de unos criterios establecidos. Como se puede observar a continuación, la muestra total ha sido de cuarenta y uno participantes. Treinta y nueve participantes forman parte del centro y dos aportaciones son externas. Éstas últimas han sido empleadas para mejorar el diseño de la propuesta de mejora.

Tabla 1

#### *Muestra de sujetos participantes*

| <b>Nº</b> | <b>Sujetos participantes</b> |                                      |
|-----------|------------------------------|--------------------------------------|
| 1         | Orientador                   | Psicólogo del centro                 |
| 1         | Subdirector                  | Subdirector del centro               |
| 2         | Docentes                     | Del primer y segundo ciclo de la ESO |
| 8         | Alumnos                      | Del primer y segundo ciclo de la ESO |
| 27        | Padres                       | Del primer y segundo ciclo de la ESO |
| 1         | Eva Bach                     | Pedagoga                             |
| 1         | Silvia Valdespino            | Psicopedagoga                        |

*Nota.* Elaboración propia.

**Criterios de selección de la muestra para realizar la entrevista grupal con 8 participantes para un estudio cualitativo: muestreo intencional.**

Según Patton (1990), las muestras intencionales pequeñas son las más adecuadas para la investigación cualitativa. Una muestra grande aleatoria no permitiría aportar información relacionada con los objetivos de un estudio en profundidad. El tamaño de la entrevista grupal es entre 7-10 personas para que todos tengan la oportunidad de expresar su punto de vista y al mismo tiempo exista diversidad de opinión en el grupo. Además de los criterios de selección de participantes se ha elaborado una ficha dirigida al centro para solicitar la participación de los alumnos en las entrevista grupal.

- Alumnos que están cursando de primer a cuarto curso de la ESO en el colegio.
- Alumnos que han mantenido contacto y relación con el orientador del centro durante la ESO.
- Alumnos que acostumbran a participar de manera activa en clase y en las tutorías.
- Alumnos que han manifestado diferentes inquietudes y dudas a lo largo de su escolarización.

### *Instrumentos*

Los instrumentos empleados para la recogida de información son técnicas directas (interactivas) e indirectas (no interactivas).

Tabla 2

#### *Instrumentos de recogida de información y sujetos participantes*

| <b>Instrumentos</b>      | <b>Sujetos participantes</b>  |
|--------------------------|---|
| Observación participante | Orientador y alumnos.   |
| Entrevistas              | Orientador (1)<br>Docentes(2)<br>Director(1)<br>Padres (1er ciclo y 2do ciclo) (27)<br>Alumnos (8)<br>Silvia Valdespino (1)<br>Eva Bach (1) |
| Entrevista grupal        | Alumnos (8)   |

*Nota.* Elaboración propia.

Para confirmar la información que proporciona el uso de cada estrategia de recogida de información seleccionada, se ha realizado la tabla que aparece a continuación (Tabla 3). Esta tabla relaciona la información que se pretende recoger con los objetivos investigación, las personas que aportan información y la estrategia más conveniente para cada uno de los objetivos.

Tabla 3

*Organización de la información*

| <b>Objetivos</b>  | <b>Información que quiero recoger</b> | <b>¿Quién me va a aportar información?</b> | <b>¿Cómo?</b>             |
|---|---------------------------------------|--|---------------------------|
| Conocer y analizar el programa de aulas de padres de un colegio de educación secundaria.  | Programa aula de padres               | Orientador del centro                      | Observación<br>Entrevista |
|   |                                       | Director del centro                        | Entrevista                |
|   | Información y características         | Coordinador de la ESO                      | Entrevista                |
| Identificar las necesidades formativas de los padres y profesores de los alumnos del colegio en la etapa de Educación Secundaria. | Intereses de los padres               | Padres                                     | Entrevista                |
|   |                                       | Docentes                                   | Entrevista                |
|   | Intereses de los profesores           | Coordinador                                |                           |

|  |  |  |                                 |
|--|--|--|---------------------------------|
| Diseñar un programa específico de aulas de padres en la etapa de educación secundaria que de respuesta a las necesidades detectadas. | Dudas y inquietudes de los alumnos del primer y segundo ciclo de la ESO. | Alumnos (8)<br>Orientador<br>Docentes<br>Silvia Valdespino<br>Eva Bach | Entrevista grupal<br>Entrevista |
|  | Opinión del modelo de aulas de padres                                    | Coordinador<br>Orientador<br>Director<br>Padres                        | Entrevista                      |

---

*Nota.* Elaboración propia.

Para García Llamas (2003) la observación participante, es una estrategia de recogida de información relacionada con la investigación etnográfica. Es entendida como un proceso sistemático de recogida de información sobre un determinado problema y actuando dentro del campo en que se lleva a cabo. Es necesario registrar la información en diferentes soportes para después poder realizar el análisis. La observación participante es una estrategia muy utilizada en el ámbito educativo. Se aplica para estudiar situaciones y poder aportar cambios y mejoras educativas.

Para recoger información y datos de forma flexible se han utilizado diversos sistemas de registro: grabación audios, notas de campo y entrevistas (ver anexo número 1, 2 ,3 y 4). El registro de los datos se ha realizado a partir de un sistema narrativo y a través de una ficha que ha sido diseñada para registrar los datos observados durante la investigación (ver anexo número 5).

Una vez elaborada la transcripción, los sujetos entrevistados han validado la entrevista que se les ha realizado. El objetivo ha sido que puedan examinar la información proporcionada y modificar aquello que consideren necesario antes de realizar el análisis.

### *Procedimiento*

- a) Realización de las entrevistas (individual y grupal)
- b) Recogida de datos
- c) Reducción de los datos: metacategorías y unidades de significado

- d) Transformación de los datos
- e) Redacción de los resultados

El análisis de los datos se ha realizado a partir del modelo de Graham Gibbs que permite realizar las interpretaciones con mayor profundidad. Posterior a la recogida de información, se ha preparado un cuadro para organizar todos los datos y poder transformarlos. Para facilitar el proceso, se ha utilizado una ficha con tres metacategorías que definen los tres objetivos principales de la investigación. Dentro de estas metacategorías, hay categorías definidas previamente para concretar la información que recoge cada una de éstas (ver anexo número 7, 8 y 9).

- a) Metacategoría programa aulas de padres.

Características (CARCT): Cualidades que definen el programa y sus particularidades; temáticas, ponentes, horario, formato, etc.

Finalidad (FD): Justificación del programa.

Temporalización y diseño (TD): Orden y proceso previo a la producción del programa.

Evaluación (EV): Evaluación del programa del centro.

- b) Metacategoría intereses alumnos, padres y profesores.

Participación de las familias en el centro (PF): Conjunto de acciones que realizan las familias en el centro para potenciar el desarrollo de los alumnos.

Relación entre comunidad educativa y familias (RCEF): Miembros que se organizan para alcanzar un objetivo en común.

Intereses familias y profesores (IFP): Necesidad de asesoramiento relacionada con temas académicos y personales, así como recursos, estrategias y pautas de actuación.

Intereses de los alumnos (IA): Situaciones en las que los alumnos se sienten desconcertados y necesitan recibir orientación en relación a diferentes temas.

- c) Metacategoría propuestas de mejora.

Opinión del programa actual (OP): Forma de exponer el tipo de programa que se realiza en el centro por parte de las familias, alumnos y profesores.

Temáticas y problemáticas más comunes (TPC): Situaciones que se repiten en el centro.

Relación entre padres e hijos (RPH): Vínculo establecido entre padres e hijos.

Temáticas interesantes (TI): temas que les gustaría que se abordaran en el programa aulas de padres.

Para poder transformar los datos se han ido seleccionando unidades de significado de las observaciones y entrevistas. Este método ha facilitado la transformación de los datos para poder redactar el informe final. Las notas de observación y la construcción de metacategorías y categorías han facilitado la redacción de los resultados. La relación entre códigos permite hacer una lista de lo que se quería decir antes de desarrollar todas las ideas.

## RESULTADOS

El análisis de los datos se centra en los aspectos más relevantes obtenidos de las informaciones recogidas por cada uno de los instrumentos. Los resultados aparecen estructurados según el diseño de las tres metacategorías y categorías mencionadas en el apartado anterior. Estos están divididos en dos apartados que representan el objeto de estudio. Para reafirmar lo que se ha analizado, se han extraído fragmentos de los documentos de recogida de información (observaciones y entrevistas). Los dos apartados están relacionados con la opinión y valoración de los sujetos participantes a partir de los elementos que sirven para realizar la propuesta de mejora que aparece a continuación de éstos. Además, la propuesta incluye la participación y aportación de dos especialistas externas que aportan al estudio aspectos relevantes para incluir en la mejora del programa del centro.

Tabla 4

*Cuadro códigos de las estrategias de recogida de información y sujetos participantes*

| <b>Códigos</b> |                      |            |                                 |            |                            |
|----------------|----------------------|------------|---------------------------------|------------|----------------------------|
| <b>OB1</b>     | Observación 1        | <b>SBE</b> | Entrevista<br>Subdirector       | <b>OE</b>  | Entrevista<br>orientador 1 |
| <b>OB2</b>     | Observación 2        | <b>DE1</b> | Entrevista<br>docente 1         | <b>CE</b>  | Entrevista<br>coordinador  |
| <b>OB3</b>     | Observación 3        | <b>DE2</b> | Entrevista<br>docente 2         | <b>EG</b>  | Entrevista<br>grupal       |
| <b>EP</b>      | Entrevista<br>padres | <b>ESV</b> | Entrevista Silvia<br>Valdespino | <b>EEB</b> | Entrevista Eva<br>Bach     |

*Nota.* Elaboración propia.

### *Programa de aulas de padres del centro*

La institución educativa dispone de un programa propio de “Aulas de Padres”. Por ahora, el programa no es un elemento diferenciador del centro. Entre la definición de las cualidades y particularidades del programa existen algunas discrepancias por parte de los participantes. Es necesario trabajar aspectos metodológicos y mejorar su difusión.

La Institución Educativa dispone de un Reglamento de régimen interno con derecho a establecer su propio carácter y su organización en el que incluye el programa de aulas de padres. Durante años anteriores, la Institución contrataba un gabinete de Psicología privado que organizaba el programa de todos los centros. Las temáticas que trataban, eran principalmente sobre la adolescencia, comunicación, hábitos de estudio, orientación e inteligencia emocional. No fue hasta el año 2011 que el Departamento Psicopedagógico y de Orientación (a partir de ahora, DPO) de cada centro pasó a ser el encargado de la gestión de las aulas de padres. Asimismo, cada centro puede diseñar su programa a partir del análisis del estado actual de la cuestión.

La Institución tiene un presupuesto establecido que definen como flexible, adaptado a las necesidades y adecuado para realizar unas tres charlas al año. Actualmente las charlas las realizan los miembros del DPO junto a profesionales de relevancia externos que llevan a cabo algunas ponencias. Durante el segundo trimestre, se realizan la mayor parte de las charlas. Algunas de ellas son comunes para todas las etapas educativas y otras varían en función de la edad. En total se realizan tres o cuatro charlas al año. Las temáticas de los últimos años y las más actuales son las siguientes: Internet segura para la protección del menor; impartida por los Mossos d'Esquadra de Granollers, Límites, taller de Ecología Emocional; impartido por Fundació Àmbit, Orientación Universitaria e internacional; impartida por el subdirector académico y el coordinador Bachillerato, Alimentación, imagen corporal y autoestima; impartida por Fundación ABB, Estilos comunicativos; impartida por el DPO, Orientación para ayudarles en los estudios; impartida por el orientador del centro; Conducta adictiva y nuevas tecnologías; impartida por una psicóloga externa.

Es necesario destacar que la participación de los padres ha aumentado en las últimas sesiones y en relación a otras aulas de padres anteriores. Las charlas en las que destaca la implicación por parte de éstos, son Internet segura para la protección del menor y conducta adictiva y nuevas tecnologías. **OB1 (ver tabla 4).**



Estas charlas están relacionadas con la problemática actual del centro y de la sociedad en general.

*“...pero es profundizar un poquito más en eso nosotros. Estamos intentando inculcar una manera de ser que es la nuestra. Tienes que ir por aquí. Vamos a preguntarnos ¿qué pasa con ese sistema? Lo que afecte a su día a día, en su qué hacer diario, no sus tareas diarias. Básicamente es eso, ¿no? Cuando tú ves a un alumno que está con el móvil en el patio es o bien en redes sociales o bien en videojuegos. También el tema de alimentación tienes que ir por aquí. Entonces vamos a preguntarnos ¿qué es lo que pasa con esas normas? ¿y con ese sistema que nosotros les estamos intentando inculcar?” OE (ver tabla 4).*

Como se puede observar, el DPO trabaja las temáticas más comunes de orientación profesional e internacional y gestión de los estudios. Esto se corrobora en una de las observaciones realizadas en las que el orientador explica el diseño y evaluación del programa. En el DPO se establecen los temas concretos que se deben tratar. El orientador, es el encargado de seleccionar los contenidos y los coordinadores del centro acostumbran a aportar sugerencias según las necesidades actuales. El orientador manifiesta la importancia de que los objetivos sean adecuados y con posibilidad de ser evaluados. La evaluación se hace a partir de una encuesta puntual cualitativa. Además, en el DPO se reúnen para evaluar las aulas de padres y registrar en la memoria toda la información. **OB2 y OB3 (ver tabla 4).**

En las entrevistas que se han realizado, los docentes y el orientador han coincidido en que sería necesario mejorar la gestión y el contenido de las aulas de padres. El orientador del centro define el programa como caótico y expone la necesidad de trabajar para mejorar la metodología y el diseño. La opinión de éste se corresponde con la percepción de los profesores, alumnos y familias. Un ejemplo de ello, es la siguiente valoración de un docente y del orientador respecto al programa actual:

*“Si te soy sincero yo sé que funcionan dos o tres charlas actualmente, pero no sé nada del programa. Haría falta una renovación y que todo el mundo tuviera claro los objetivos.”. CE (ver tabla 4).*

*“...para hacerlo bien y hacer un programa adaptador, se necesita muchísimo tiempo. Y hacer un programa, proponer los objetivos, evaluar esos objetivos, poner unos contenidos que estén adaptados y adecuados a la realidad de cada colegio”. OE*

En relación a finalidad del programa, entre las respuestas del orientador, el coordinador y el subdirector, siempre existe relación. Opinan que la finalidad del programa debe ser acercar la familia y centro, establecer más contacto, que los padres sientan que forman parte de la Institución. Crear más comunidad escolar y dar respuesta a las necesidades de los padres en función de las inquietudes que se producen en las distintas etapas educativas. Para comprobar que manifiestan ese interés y que exponen la necesidad de que forme parte de la cultura del centro, se han extraído algunos fragmentos de las entrevistas:

*“Te podría decir que la finalidad es acercar escuela y familia en la educación”*. **CE**

*“Poder dar respuesta a las inquietudes que los padres que tienen hijos escolarizados de distintas etapas, puedan tener”*. **SBE (ver tabla 4)**.

*“El objetivo principal tendría que ser que los padres se sientan más comunidad escolar y más parte del colegio, que forman parte, que van de la mano del colegio que van de la mano de tutor, que van vamos alineados, que hay que una conexión y una comunicación y que ofrece la posibilidad. Da pie a abrirte más, abrir temas de conversación en el colegio y da pie a una crítica constructiva. Que se pueda discutir”*. **OE**

Las aportaciones anteriores se corresponden con las expectativas de las familias extraídas en el cuestionario. Los padres reclaman apoyo, asesoramiento y comprensión por parte del centro. **EP (ver tabla 4)**.

La mayor parte de miembros de la comunidad educativa no conocen el programa, conocen los desayunos y meriendas con el director. Por consiguiente, se ha interpretado que es necesario mejorar su difusión para que llegue la información a las familias, alumnos y profesores. El desconocimiento del programa, genera a algunos miembros de la comunidad insatisfacción y manifiestan la necesidad de mejorar la comunicación. El medio más utilizado para ello es el correo electrónico. Los profesores y padres del centro explican que les llega mucha información por e-mail y sugieren recibir información a través de ManageBac. Éste es un sistema que se usa como medio de comunicación para que los padres sigan el progreso académico de sus hijos y tengan acceso a las calificaciones e informes.

El horario de las sesiones dificulta la participación de los padres. Actualmente las charlas se realizan de 16:00 a 17:00h. Según las respuestas de los padres, este horario y el de las 19:00h destacan por encima de los otros. Asimismo, dieciséis de las respuestas generadas

solicitan que las aulas de padres se realicen de forma presencial. Otro formato que destaca son las videoclases. Esta aportación coincide con las sugerencias del subdirector académico y los docentes que recomiendan poder disponer del material en streaming. **EP**

En definitiva, el programa que ofrece la institución requiere una propuesta de mejora en relación a la estructura para así ofrecer a todos los miembros de la comunidad educativa la posibilidad de participar en el programa y generar buenas sinergias de comunicación trabajando en equipo para hacer un seguimiento conjunto. De hecho, las familias en las entrevistas han mostrado su agradecimiento y ganas para que la Institución mejore el programa.

*“Tenemos expectativas buenas. Es un paso que quieran conocer nuestra opinión”.* **EP**

#### *Intereses alumnos, padres y profesores*

El análisis de los intereses se ha realizado a partir de las entrevistas y observaciones realizadas en el centro. Estas estrategias de recogida de información han permitido conocer la participación de las familias en el centro, la relación entre comunidad educativa y familias y los intereses de todos los participantes.

Existen varias vías de participación e iniciativas por parte de las familias: actividades, visitas, deporte, arte, etc. En general, los docentes y alumnos consideran que la participación es buena y enfatizan en que las familias participen de manera equilibrada en el centro y lo exponen de la siguiente manera:

*“La considero buena la implicación, siempre que sea de manera equilibrada”.* **DE1 (ver tabla 4).**

*“Mis padres no participan mucho. Pero yo creo que está bien. Es mi sitio mi colegio y ellos tienen su sitio”.* **EG (ver tabla 4).**

Los alumnos definen el colegio como su espacio y algunos de ellos opinan que los padres no necesitan ayuda. Por una parte, las aportaciones anteriores no coinciden con la opinión de los padres recogidas en la encuesta de las familias. En la **EP**, un 75,9% de los participantes considera necesario y manifiesta la importancia de mejorar la participación e implicación de las familias en el centro. Expresan la necesidad de mejorar la implicación del profesorado y poder organizar las aulas de padres por cursos para compartir información.

Piden más atención por parte de los orientadores. Consideran que los tutores no saben cómo contestar ciertas preguntas cuando no están relacionadas con temas académicos. Valoran mucho poder obtener beneficios de la figura del orientador del centro. **EP**

Por otra parte, la visión de las familias no coincide con la visión del profesorado que considera que la labor tutorial es muy intensa y que está muy vinculada a las familias. Sin embargo, el orientador reclama poder tener más contacto con las familias. Es necesario resaltar que las madres de los alumnos del centro acostumbran a participar más ya que disponen de más tiempo libre. En general, el horario de trabajo es un elemento común que dificulta la participación de las familias y la implicación por parte de todo el equipo.

Los principales intereses de los padres y docentes, obtenidos a partir de la **EP, DE1 y DE2**, son la adicción a los videojuegos, el uso y gestión de los móviles, el cyberbullyng, los trastornos en la alimentación y el tema de la autoridad. Entre otros, aparecen el asesoramiento y orientación académica y profesional y aumentar la implicación de los docentes en las aulas de padres. En el aula de padres sobre conductas adictivas los padres realizaron muchas intervenciones. Explican que la política del centro es educar sin prohibiciones pero que se deberían establecer unas normas para que en clase los alumnos, no puedan utilizar los móviles. Los padres muestran muchas dudas e inquietudes relacionadas con la comunicación y el uso de los teléfonos móviles. Además, solicitan pautas de actuación. **OB1/EP** Por otra lado, la Institución apuesta por fomentar el deporte y otras actividades para disminuir el uso de las nuevas tecnologías. Sin embargo, el orientador propone reflexionar en el sistema y profundizar en nosotros mismos. En la entrevista, lo explicó de la siguiente manera:

*“La política que adoptado el colegio muchas veces da pie a debates, diálogos, que los padres pueden aportar sus puntos de vista, sus desacuerdos en esas decisiones en la política del colegio. Creo que es muy positivo que lo hagan porque sino se quedan con eso dentro y va creciendo el malestar o malos entendidos o los estereotipos ¿no? Yo creo que un colegio cuanto más se discutan y se hablen los temas, exponerte a los tabúes, yo creo que mejor. Lo dejo ahí. Exponerse como colegio”. **OE***

En la **OB1**, se puede observar que la psicóloga experta en conductas adictivas resalta la importancia de trabajar el tema de los límites. Aconseja poner límites y tomar como referente al adulto. No confundir la autoridad con el autoritarismo. Es necesario negociar en qué sitios y en qué tiempos hay unas reglas establecidas. Sugiere poder tolerar el silencio,

disfrutar de momentos sin hacer ninguna actividad para diferenciar y valorar el ser y el hacer.

Entre los intereses de las familias y docentes destaca la necesidad de de asesoramiento. Ambos reclaman la importancia de recibir recursos y pautas de orientación por parte del DPO y de profesionales expertos en las temáticas relacionadas con la etapa de la adolescencia. Durante la **OB2**, se percibe que el orientador recibe información de muchas partes y trabaja para responder las demandas que el centro realiza. Constantemente los profesores hablan con él para pedirle ayuda o para solicitar algún tipo de información. Las familias tienen mucho interés y preocupación por el tema de los móviles, mientras que los alumnos manifiestan que son conscientes de los peligros y no entienden la preocupación de sus padres. Algunos alumnos piensan que éstos necesitan información para modificar algunas de las ideas que tienen preconcebidas y que acostumbran a ser equivocadas. **EG (ver tabla 4).**

*“Incrementa el peligro pero debes confiar en tu hijo. Prohibir a tus hijos tener móviles por miedo, es peor porque estás metiendo a tu hijo en una caja. Luego si sale, hará cosas peores. Es dar confianza y enseñar que está bien y mal”.* **EG**

La mayor parte de las inquietudes de los alumnos están relacionadas con la orientación académica y profesional. Sienten mucha inseguridad y presión por parte de los padres. Otro de los intereses es aprender a gestionar el tiempo, la planificación y las dificultades del aprendizaje. El orientador explica que, *“es muy difícil, hay muchas opciones y muchas presiones”.* **OE**

A los alumnos, les interesa mucho la sexualidad y poder tener un espacio en el que puedan recibir información relacionada con el tema. En la entrevista grupal expresaban *“queremos que hablen del sexo. Que nos informen de peligros y consecuencias. Que sean realistas, transparentes”.* **EG**

## **PROPUESTA DE MEJORA**

A partir del análisis del programa actual y las necesidades de las familias, alumnos y profesores, se ha detectado la necesidad de realizar una propuesta de mejora en diferentes aspectos. Ésta ha sido diseñada con el objetivo de colaborar con el centro y aportarles sugerencias que puedan favorecer el programa que siguen. Es necesario destacar que la

siguiente propuesta está diseñada a partir de las aportaciones recogidas en la metacategoría número tres y en las entrevistas realizadas externas al centro.

El programa aulas de padres de la Institución educativa, a pesar de ser muy completo, presenta una desestructura y necesidad de reorganizar los contenidos.

La primera propuesta de mejora va dirigida a hacer campaña para trabajar en relación a la política que tiene establecida el centro: educar sin prohibir. Se trata de buscar alternativas para disminuir el uso de los dispositivos electrónicos. La comunidad educativa apuesta por incentivar el deporte, mientras que la propuesta se centra en trabajar para distinguir la prohibición de los límites; proponer unos espacios y un tiempo. Promover la negociación y educar sin autoritarismo pero con autoridad. Esta primera propuesta, reduciría la sensación de insatisfacción e incompreensión de las familias debido a la falta de límites por parte de la Institución en relación al uso de los dispositivos electrónicos. Debido a esto, otra sugerencia es trabajar el modo de explicar la política del centro a las familias para que estas últimas entiendan mejor el motivo por el cual siguen esta política y las alternativas que anteriormente se han especificado. Lo ideal sería que las aulas de padres estuvieran relacionadas con este tema; límites, educar sin autoritarismo pero con autoridad.

Para la Institución, la finalidad del programa de aulas de padres es muy clara. Sin embargo, el desconocimiento por parte de los alumnos, padres y profesores respecto al programa, reduce la visibilidad del programa. Sería necesario aumentar la visibilidad de las aulas de padres, informar a toda la comunidad del programa y gestionar la difusión de éste. Desde tutoría, es recomendable que los tutores, una vez hayan recibido la información, sean los encargados de informar a las familias a través de Managebac, el sistema que se usa como medio de comunicación para que los padres sigan el progreso académico de sus hijos y tengan acceso a las calificaciones e informes. De esta manera, la comunicación mejoraría disminuyendo la masificación de e-mails por parte de la Institución y favoreciendo la relación entre los tutores y las familias.

Las aulas de padres deben estar adaptadas a las sociedad y a las necesidades actuales. Un aspecto interesante y para ampliar la información que el orientador recibe, es el siguiente: obtener información de las tutorías de cada curso y los temas tratados para tener constancia de las problemáticas actuales y los intereses de las familias y alumnos. Mediante el plan de acción tutorial se deberían de programar todas las temáticas a trabajar y relacionarlas con las diferentes asignaturas. Aumentar la información y las características del perfil de los alumnos mejorará la construcción de la elección de temáticas que el

orientador proporcionará a las familias como selección de temas sobre los que considera que son importantes para trabajar en las aulas de padres. También es importante conocer a las familias y trabajar aquello que esté vinculado a sus inquietudes. Esto aumentaría el éxito del programa.

La metodología que siguen no es coherente con el programa ni las sesiones que se realizan en el centro. Las horas dedicadas a las aulas de padres no son suficientes. Si la finalidad para los miembros de la comunidad educativa es generar un acercamiento y apoyo recíproco, es necesario aumentar la frecuencia de sesiones de aulas de padres. Deberían realizarse mínimo seis aulas de padres durante todo el curso para lograr generar un vínculo entre todos los miembros y que entre cada sesión tengan tiempo aplicar alguna de las pautas de actuación. En el informe anterior, las familias y alumnos han expresado la necesidad de adquirir pautas de actuación. Para ello, la metodología de las aulas podría ser en forma de workshop. Trabajar de forma más dinámica y mejorar el contenido. Eva Bach, experta en aulas de padres, proponía realizar conferencias-taller. Conferencias con más dinámica grupal o bien, talleres sobre la temática que más les interese a las familias. Al finalizar cada conferencia sería necesario realizar una encuesta cualitativa para evaluar la idoneidad de las aulas de padres y conocer las necesidades de las familias. La introducción de este elemento de mejora aportaría resultados muy beneficiosos para los alumnos, el orientador y las familias.

Por consiguiente, durante el inicio de cada curso, es fundamental revisar los objetivos del programa para valorar si es necesario renovarlos según las necesidades que presente el centro. El servicio más solicitado por las familias es el del Departamento de Orientación, de manera que se debería de fortalecer y potenciar la figura de los miembros del departamento. Es necesario que el equipo directivo tenga en cuenta la repercusión positiva que la intervención del DPO con alumnos genera en las familias. Sería conveniente que la mayor parte de aulas de padres las realice el DPO, excepto algunos temas específicos o talleres que pueden ser impartidos por un especialista externo al centro. De esta manera, aumentar el número de charlas, no generaría costes adicionales. Algunos de los temas clave que se proponen son: educación emocional y adolescencia. Trabajar sobre cómo educar para amar la vida. Es fundamental forjar una autoestima sana que funcionará como base y amar la vida para educar desde la etapa de Educación Infantil. Además se pueden realizar campañas de prevención. El objetivo sería sensibilizar y concienciar a toda la comunidad educativa sobre la importancia de los temas anteriormente mencionados.

Según las aportaciones de las expertas que han sido entrevistadas **ESV y EEB (ver tabla 4)**, las temáticas que se pueden trabajar sobre educación emocional son: ¿cómo forjar una autoestima sana?, el tema de los límites mencionado anteriormente, educar con ternura y firmeza, comunicación efectiva y afectiva y conflictos. Esto reafirma la importancia de trabajar la educación emocional en la etapa de la adolescencia y que todas las temáticas tienen relación con las emociones y la educación de éstas.

Se podría mantener el horario de las sesiones a las 16:00h y alternarlo o plantear con alguna aula de padres a las 19:00h. Más aún, y teniendo en cuenta las opiniones de todos los participantes, interesaría incluir una página web o un blog en el que las aulas sean grabadas y emitidas en streaming para poder ser recuperadas por las familias y docentes.

A modo de propuesta final, sería importante relacionar las temáticas de todas las aulas de padres con talleres para que realicen los alumnos de secundaria en el centro. Esto involucraría a los tutores aumentando su implicación en el programa y tratando las mismas temáticas que las familias de manera transversal en todas las asignaturas.

## **CONCLUSIONES**

Los resultados obtenidos a partir del análisis del proceso de orientación han permitido contrastar la información con los contenidos y subtemas del marco conceptual. La investigación que se ha realizado ha estado centrada exclusivamente en el estudio del programa actual y las necesidades de las familias, alumnos y profesores. Los conocimientos adquiridos pertenecen a este ámbito favoreciendo su comprensión y relacionándolos con la información obtenida y citada en la introducción.

La institución ofrece el espacio para realizar las aulas de padres cumpliendo con el Decreto 187/2015, del 25 de agosto de la ESO para ofrecer una educación de calidad y espacios para interactuar con las familias. Además, el centro propone servicios similares a los que la Diputació de Barcelona ofrece con el programa *Eduquem en Família*. Estos indicadores están relacionados con los estándares de Calidad Educativa propuestos por el Ministerio de Educación para promover servicios que garanticen la igualdad de oportunidades.

Durante las observaciones, se ha comprobado que el orientador recibe información de muchas partes y trabaja para responder a las demandas que el centro realiza. Constantemente los profesores hablan con él para pedirle ayuda o para solicitar algún tipo



de información. Esto está relacionado con las aportaciones de Castellana (2003) en las que la autora nos habla de los riesgos y de las necesidades que aparecen continuamente para afrontar la diversidad de la sociedad y las nuevas dificultades educativas. Asimismo, coincide con los argumentos que ésta utiliza para demandar la necesidad de desarrollar competencias y habilidades para pedir ayuda. Así, los profesores formarán parte de las personas significativas e influyentes que ayudan a construir la personalidad del adolescente.

Una de las preguntas que se ha realizado en todas las entrevistas **“Defíneme cuál es para ti la finalidad del programa de aulas de padres”**, ha aportado resultados muy interesantes. El objetivo de esta pregunta era contrastar la opinión de los sujetos participantes con las definiciones de los autores reseñados en la introducción del estudio. La aportación más significativa ha sido poder relacionar las definiciones del orientador y coordinador académico con la definición expuesta del autor Moratinos (1993) sobre las escuelas de Padres. Ambos utilizan el concepto de acercamiento, acompañamiento, de forma similar que lo hace el autor considerando necesario fomentar la participación de los padres en la comunidad educativa. Coinciden en que la participación contribuye a mejores resultados.

Por ampliación, y relacionado con el concepto participación, la cultura y dinámica de la Institución presenta características similares a las de los programas de escuelas comunitarias de la ciudad de Nueva York. Un ejemplo de ello, son las diferentes vías de participación en distintas actividades por parte de las familias para convivir con la comunidad educativa. Los resultados del estudio reflejan una relación positiva entre los padres y docentes. Este factor, según Carmen Alfonso (2003) contribuye a una imagen positiva del centro haciendo que los padres puedan adquirir conocimientos a partir del intercambio de experiencias. No obstante, es necesario trabajar para constituir un concepto claro y común de participación de las familias dentro de la comunidad educativa, por parte de todos los miembros de la institución y como bien explica Sánchez de Horcajo (1979).

Las aportaciones del orientador del centro han sido relevantes para conocer el programa y diseñar la propuesta de mejora. La capacidad para cuestionar el sistema que el adolescente tiene alrededor se corresponde a la visión de Comellas (2009) en relación a la situación actual en la que se encuentra la población en general. El orientador tiene la capacidad de reflexionar sobre el sistema, de generarse preguntas. Estas últimas aportaciones, están relacionadas con las ideas de Serapio (2006) y la precocidad con la que se producen algunos comportamientos desde la aparición de las nuevas tecnologías.

Los resultados obtenidos de la entrevista con los alumnos están vinculados con las complejidades producidas en la etapa de la adolescencia citadas en la introducción con la referencia de Colomina y Aguado (2014). La iniciación en la práctica sexual o el consumo de drogas transforma el nivel de maduración y pensamientos de los adolescentes. En los resultados destaca el interés por la práctica sexual y la necesidad de resolver diferentes inquietudes sobre el tema.

El orientador del centro define la adolescencia de manera similar a la definición expuesta de la OMS. Ambos explican que se trata de una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano, caracterizada por un ritmo acelerado de crecimiento y de cambios. Además, el orientador manifiesta que los alumnos se sienten presionados debido a los estereotipos en concordancia con los estudios de Steele (1995) en los que expone que durante la adolescencia existe una amenaza basada en el estereotipo afectando académicamente a los alumnos. Se resume como el hecho de sentirse amenazados de tener que demostrar algo a los demás.

Por consiguiente y para concluir, la respuesta que ofrezca la institución junto a las familias, hará que los adolescentes sean de una manera u otra. Para ello, y como bien sostienen todos los autores y estudios citados en la introducción de la investigación, es necesario educar de forma preventiva a los hijos desde una edad muy temprana. Autores como Funes (2010), Mason (2017) y Bach (2008), coinciden y defienden que los padres pueden trabajar en la prevención de futuros problemas de sus hijos. Esta idea está totalmente vinculada a la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979) y a la necesidad de proporcionar técnicas favorecedores a las familias favoreciendo el vínculo con la comunidad educativa planteada en el libro "*Ser padres, actuar como padres. Un reto que requiere formación y tiempo*" (Olivares, Rosa Alcázar, y Olivares, 2012).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfonso, C. y otros. (2003). *La participación de los padres y madres en la escuela*. Barcelona: Graó.

Bach, E. (2008). *Adolescentes: "qué maravilla"*. Plataforma Editorial.

Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Cambridge, MA: Harvard.

- Carbó, M. J. C. (2009). *Familia y escuela: compartir la educación* (Vol. 15). Barcelona: Graó.
- Casanova, M. A. (2004). *Evaluación y calidad de centros educativos*. Madrid: La Muralla.
- Castellana, M. (2003). *La relació de l'adolescent amb les persones significatives*. Barcelona: Editorial p.a.u. education.
- Diba.cat. (2018). Educació de Barcelona. Barcelona: *Diputació de Barcelona*. Recuperado de <http://www.diba.cat/es/web/educacio/ceconomica/convocatoria2017>
- DECRETO 187/2015, de 25 de agosto, de ordenación de la enseñanza de la educación secundaria obligatoria.
- Fletcher, M. (2016). Making Space for Collaboration and Leadership: The Role of Program Staff in Successful Family Engagement Initiatives. *Voices in Urban Education*, 44, 14-22. Recuperado de Eric: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1110972.pdf>
- Funes, J. (2010). *9 ideas clave: Educar en la adolescencia*. España: Graó.
- García Llamas, J. L. (2003). Métodos de investigación en educación. *Investigación cualitativa y evaluativa*. Madrid: UNED
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2000). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. *Denman C, Haro JA, compiladores. Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. Sonora, México: Colegio de Sonora, p. 113-145.*
- Ley orgánica general del sistema educativo (LOGSE) (Ley Orgánica 1/1990, 3 de octubre). *Boletín Oficial del Estado*, número 238/1990 de 4 octubre.
- Ley orgánica de la participación, evaluación y gobierno de los centros (LOPEGCE) (Ley Orgánica 9/1995, 20 de noviembre). *Boletín Oficial del Estado*, número 52/1996 de 29 febrero.
- Ley de calidad de la educación (LOCE) (Ley Orgánica 10/2002, 23 de diciembre). *Boletín*

*Oficial del Estado*, número 307/2002 de 24 diciembre.

Ley orgánica de la educación (LOE) (Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo). *Boletín Oficial del Estado*, número 106/2006 de 4 mayo.

Ley de educación de Cataluña (Ley de Educación 12/2009, 10 de julio). *Boletín Oficial del Estado*, número 189/2009 de 6 agosto.

Mason, D. M. (2017). *Cómo educar adolescentes con valores*. Madrid: LID Editorial.

Ministerio de Educación. (2012). Estándares de Calidad Educativa [PDF file].

Recuperado de

[https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares\\_2012.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf)

Moratinos, J. F. (1993). *La escuela de padres, en el marco de las relaciones escuela-familia en Pedagogía Familiar*. Madrid: Narcea.

Olivares Rodríguez, J., Rosa Alcázar, A. I. & Olivares Olivares, P. J. (2012) *Ser padres, actuar como padres. Un reto que requiere formación y tiempo*. Madrid: Pirámide.

Organización Mundial de la Salud (2018). Organización Mundial de la Salud. Ginebra: *Salud de la madre, el recién nacido, del niño y del adolescente: Desarrollo en la adolescencia*. Recuperado de [http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/dev/es/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/)

Patton, M. Q. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. SAGE Publications, inc.

Rocher, G. (1980). *Introducción a la Sociología General*. Barcelona: Herder.

Romero Gallego, María Mercedes (2005) *Las escuelas de madres y padres de Madrid capital : estudio comparado*. [Tesis]

Sánchez de Horcajo, J.J. (1979). *La gestión participativa en la enseñanza*. Madrid: Narcea.

Sempere, B. C., & Aguado, P. G. (2014). *La adolescencia: siete claves para prevenir los problemas de conducta*. Editorial AMAT.

Serapio, C. A. (2006). Adolescencia y comportamiento de género. *Revista de estudios de juventud*. 73, 11-23.

Steele, C. M. & Aronson, J. (1995). Stereotype threat and the intellectual test performance of African Americans. *Journal of personality and social psychology*, 69 (5), 797

Weil, S., & Capella, J. R. (1996). *Echar raíces*. Trotta.

## **ANEXOS**